

Las actuaciones, dirigidas a preservar el entorno por el que se desarrolla la actividad ferroviaria, se enmarcan en su estrategia de sostenibilidad, alineada con el Día Mundial del Medio Ambiente

Adif reactiva el Plan de Prevención contra Incendios en las líneas ferroviarias y sus proximidades

- El objetivo es minimizar la posibilidad de incendios en la red ferroviaria, centradas en la anticipación, la permanente vigilancia de la evolución de fenómenos meteorológicos adversos y la adecuada conservación de la infraestructura
- Se colabora y coordina con las operadoras ferroviarias y los servicios de extinción de incendios de las diferentes administraciones
- El Plan de Lucha contra el Cambio Climático de Adif y Adif AV incluye acciones y metas dirigidas a incrementar la contribución del sistema ferroviario en la lucha contra el cambio climático

04 JUNIO 2022

Adif reactiva de cara al período estival el Plan de Prevención de Incendios, que se aplica en toda la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG): más de 15.000 km de líneas de ancho estándar, métrico e ibérico. La iniciativa tiene una vigencia anual, desde el 1 de junio hasta el 30 de mayo de 2023, aunque durante el periodo estival adquiere especial relevancia y se refuerzan sus medidas y acciones.

El plan, que se aplica desde 2005, define una serie de acciones preventivas y correctivas, así como las responsabilidades de cada uno de los actores que intervienen en la explotación ferroviaria, para reducir el riesgo de incendio, tanto en la infraestructura como en sus proximidades.

Para ello la información que proporciona a Adif la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET) resulta de gran importancia, ya que anticipa los fenómenos meteorológicos adversos, con proyección cada cinco kilómetros sobre la infraestructura, favoreciendo la prevención.

Información del Centro de Gestión de Red H24
C/ Méndez Álvaro, 1 28045 - Madrid
Tlf: 917744687 / 48
infoh24@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es

Como cada verano, el Centro de Gestión de Red H24 de Adif coordina a sus áreas implicadas en la explotación ferroviaria y a las empresas del sector para reducir al máximo el riesgo de que se pudieran generar incendios en las inmediaciones de la infraestructura.

En el aspecto preventivo, el ámbito de atención de las operadoras ferroviarias se centra, entre otras cosas, en asegurar el correcto estado de los frenos de los trenes de mercancías, así como los motores de combustión de las locomotoras y autopropulsados con tracción diésel.

La responsabilidad de Adif recae en una vigilancia especial en los trabajos de mantenimiento que puedan producir fuentes de ignición. Además, se intensificará el control sobre los detectores de temperatura de los ejes de los trenes, dada su importancia a la hora de detectar si un tren circula con alguna anomalía que le produzca un sobrecalentamiento en el sistema de rodadura, elemento potencial de riesgo durante el periodo estival. También se reforzarán las labores de limpieza química y mecánica de la vegetación y material de desecho en la caja de la vía y la zona de servidumbre, y se maximizará la coordinación entre los actores de la explotación ferroviaria.

Tanto el personal de los trenes como el de gestión de la circulación y el de mantenimiento de infraestructura son también agentes fundamentales en la detección de incendios forestales, avisando de una situación de peligro a los Centros de Regulación de Tráfico y al Centro de Gestión de Red H24, que facilitará la labor de extinción mediante el aviso a los servicios de extinción de incendios de las distintas administraciones.

Plan de Lucha contra el Cambio Climático

Adif y Adif AV desarrollan su actividad desde una perspectiva de máximo respeto al medio ambiente, con el objetivo de minimizar el impacto del ferrocarril sobre el entorno.

En el plano estratégico, Adif y Adif AV implementan un Plan de Lucha contra el Cambio Climático, con horizonte 2030, que tiene como objetivo incrementar la contribución del sistema ferroviario a la lucha contra el cambio climático.

El Plan se fundamenta en la ventaja ambiental que presenta el ferrocarril al generar menores emisiones de CO2 que el resto de modos de transporte y cuenta con cinco líneas de actuación principales, focalizadas en tres ámbitos: mitigación -con medidas para la reducción de

emisiones de gases de efecto invernadero y el ahorro energético-, adaptación -con la mejora de la resiliencia de las infraestructuras ferroviarias- y un tercero, de carácter transversal, que busca aumentar la concienciación en materia de cultura y sensibilización frente al cambio climático entre los principales grupos de interés de Adif y Adif Alta Velocidad.

Entre las principales metas destacan la reducción del consumo energético del sistema ferroviario, así como la de las emisiones GEI (Gases de Efecto Invernadero); reducir la huella de carbono de Adif y Adif Alta Velocidad en, al menos, un 25 por ciento en 2030, respecto al valor de 2016, y hasta un 86 por ciento si se tiene en cuenta la compra de energía eléctrica verde. En la actualidad, el 100% de la energía consumida por Adif y las operadoras ferroviarias proviene de fuentes renovables con Garantías de Origen (GdOs).

Información del Centro de Gestión de Red H24
C/ Méndez Álvaro, 1 28045 - Madrid
Tlf: 917744687 / 48

infoh24@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es